



Gobierno de  
**México**

**Agricultura**

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Boletín de Alerta Fitosanitaria  
del SENASICA para  
**Gusano elotero**  
en el estado de  
**Colima**



Para plagas de importancia económica  
presentes en apoyo a la producción de  
maíz, frijol, trigo y arroz



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe  
Dirección General de Sanidad Vegetal  
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias  
del Campo Experimental Bajío  
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Colima

**07**

**Septiembre**



**CESAVEROL**



# Gusano elotero en Colima

Vigente del 15 al 21 de septiembre de 2025

Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la **AF-SENASICA** correspondiente a **Gusano elotero** en **Colima**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

## 1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo con la información **meteorológica pronosticada** en el estado se identifica que **existirán condiciones favorables** para el desarrollo de la plaga.

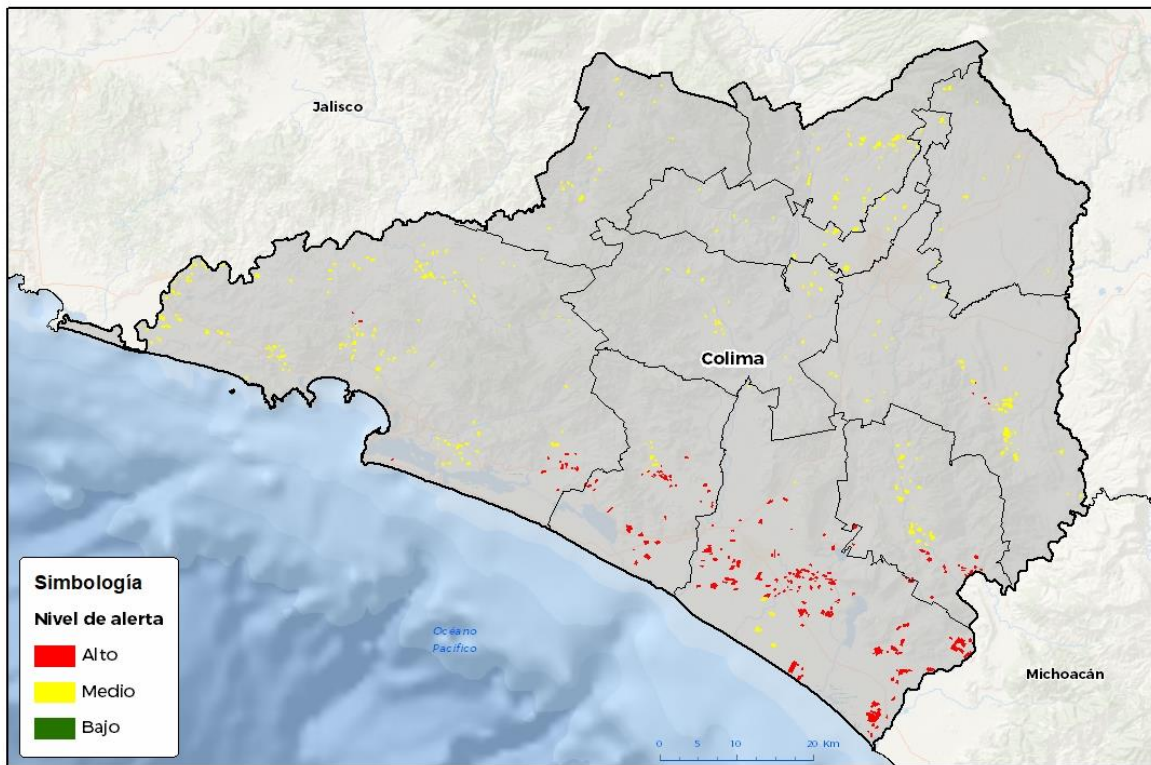


## 2. Análisis de probabilidad de riesgo

Se determina que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- **10 municipios en nivel de alerta de los cuales 5 se encuentran en riesgo alto.**
- Etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).

Nivel de alerta por Gusano elotero en Colima



GEORATICA, S DE RL  
15/09/2025 12:00

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transformación de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

## 3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

**Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo**



**5 municipios en riesgo alto  
1,643 ha**



**39  
Millones de pesos**

### Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno

Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.**

**Fortalecer las actividades de exploración en las unidades de producción.**

**Intensificar los sistemas de monitoreo en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.**

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2024).

Contacto  
Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)  
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

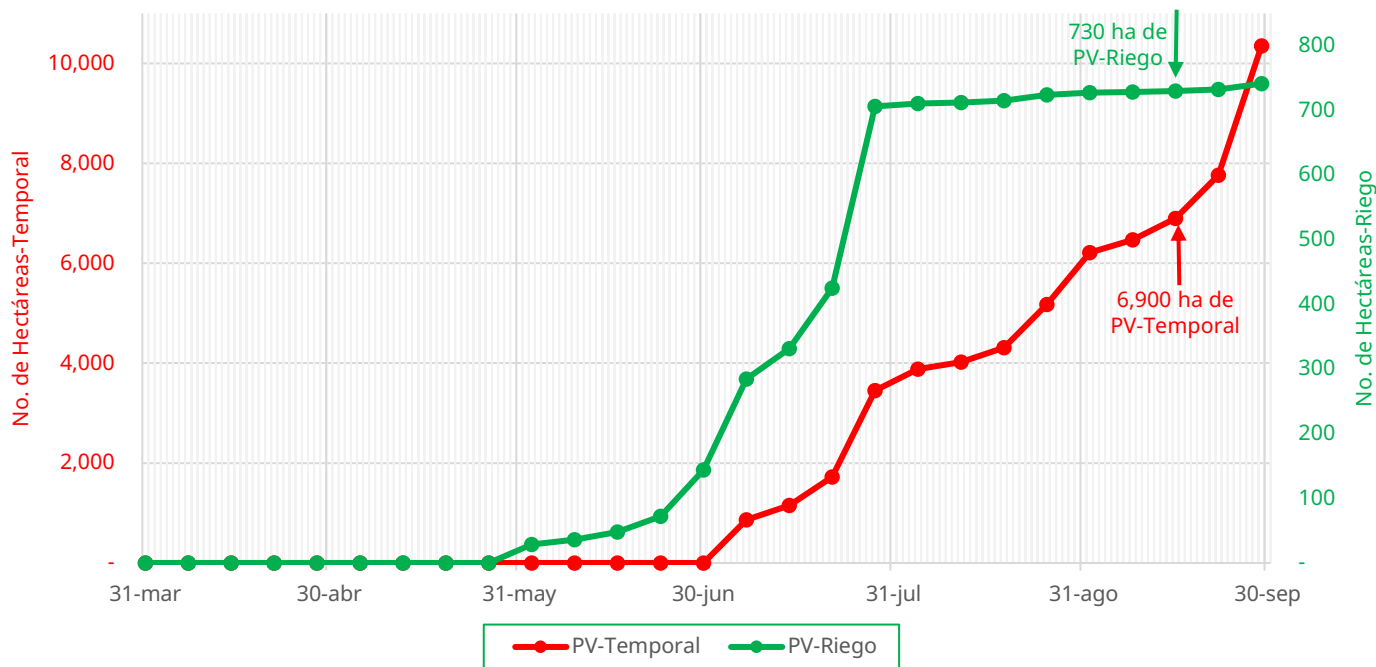


# Gusano elotero en Colima

Vigente del 15 al 21 de septiembre de 2025

## 4. Avance de siembra

Avance de siembra de maíz en el estado de Colima al 15 de septiembre de 2025  
Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- 730 ha bajo condiciones de **riego**
- 6,900 ha bajo condiciones de **temporal**

## 5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables meteorológicas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

01

El acompañamiento técnico de los municipios señalados con riesgo alto, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga.**

02

Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados **a fin de brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo.**

03

Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.**

04

En caso de encontrar la plaga, **prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.**

Contacto

Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

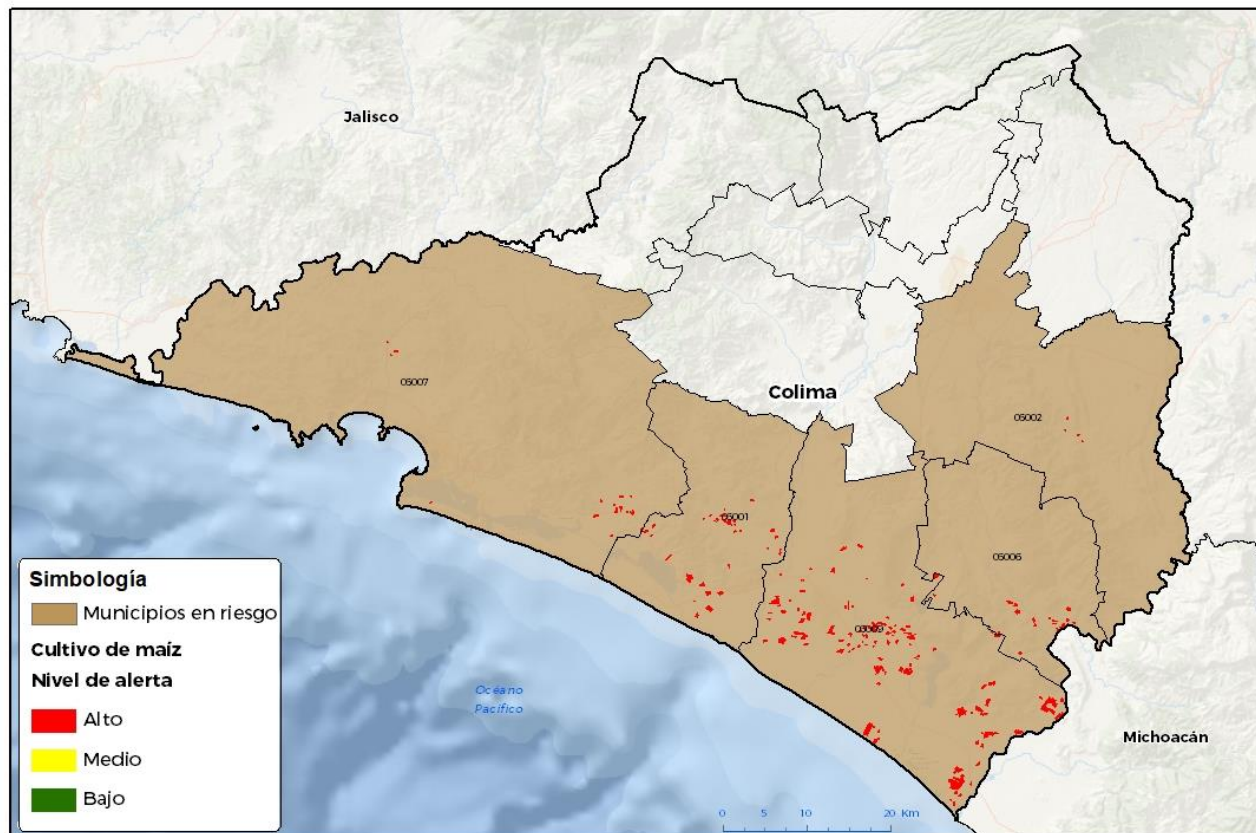


# Gusano elotero en Colima

Vigente del 15 al 21 de septiembre de 2025

Anexo 1.- Se han identificado 5 municipios con **riesgo alto**, y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con cultivo y probable riesgo por Gusano elotero en Colima



GEOMATICA-03-SENASICA-2023-RGR  
FECHA: 05 SEPTIEMBRE 2023

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

| Municipios con estrategia operativa 2025 |       |                 |             |
|------------------------------------------|-------|-----------------|-------------|
| Municipios                               | Clave | Superficie (ha) | Localidades |
| Manzanillo                               | 06007 | 62              | V. Carranza |
| Colima                                   | 06002 | 11              | Los Asmoles |
| Total general                            |       | 73              |             |

| Municipios con nivel de riesgo alto |       |                 |
|-------------------------------------|-------|-----------------|
| Municipios                          | Clave | Superficie (ha) |
| Tecomán                             | 06009 | 1,263           |
| Armería                             | 06001 | 216             |
| Ixtlahuacán                         | 06006 | 91              |
| Total general                       |       | 1,570           |

Contacto

Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)

Teléfono gratuito: 800 987 987 9